

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA TAXAMANGUERO S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 1-2012, A DIEZ Y OCHO
DÍAS DE 2012**

DE: Srs. DIEGO AMAGUAY y PEDRO MARI - COMISARIOS

Riochamba, Abril del 2014

Como lo dispone y se acuerda con lo previsto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa y como Comisario de esta Administración, presento en cumplimiento de la Junta General de Accionistas el informe por el presente indicado.

1.- **ASPECTOS SOCIETARIOS:** LA COMPAÑIA TAXAMANGUERO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública del 12 de Marzo del 2012, otorgada en la Notaría Tercera Promera del Distrito Metropolitano de Quito, Dto. Morona Pinto Azuay. Fue aprobada mediante resolución N° 144 de la Intendencia de Comarcas de Azuay con fecha 30 de Marzo de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riochamba el 9 de Abril del 2012, con el número 107 y inscrito bajo el número 2475 del Raperio de la administración esta autómata dentro de los nombres, estatutos, reglamentos y pautas en la ley.

2.- **REVISIÓN DE ASPECTOS CONTABLES:** La empresa cumple con los nombres generales de Contabilidad dentro de los procedimientos y normas legales vigentes.

3.- **ANÁLISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIENTO FINANCIERO:** Por ser el primer año de sus labores, los estados financieros reflejan únicamente entre los rubros principales el Activo \$ 300,000 y el Capital de \$ 300,000.

4.- **CONCLUSIÓN:** En el cargo de Comisario detallado, se han suscritos el presente informe, demostramos la Empresa está cumpliendo con la ley y con la legislación administrativa.

Atentamente,

**Sr. DIEGO AMAGUAY
COMISARIO**

**Sr. PEDRO MARI
COMISARIO**